

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Voladquez, núm. 2 MALAGA



Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanonamientos :: Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

Parece infundado el rumor de que se preparaba un atentado contra don Miguel Maura

BARCELONA.—Se tiene la impresión que el rumor recogido en Madrid asegurando que se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación no tiene el menor fundamento. La Policía barcelonesa no ha hecho hasta ahora la menor pesquisa sobre el particular. Ayer mañana estuvo en la Jefatura Superior de Policía Adrián Correas, uno de los individuos que, según el rumor había de tomar parte en el atentado. Correas manifestó al jefe superior la sorpresa que le produjo la noticia leída en los periódicos, e hizo una relación al jefe de toda su actuación en estos últimos días demostrando con ella que no solamente no tiene el propósito que se le atribuye, sino que ni siquiera estaba enterado de que se tramase un hecho semejante contra el señor Maura. Terminó diciendo que cuando leyó la noticia en los periódicos de la mañana de ayer sufrió tal impresión, que decidió no ir a su casa hasta presentarse a la Policía.

Adrián Correas pertenece a la C. N. T. y es elemento bastante conocido en los centros obreristas; pero nadie le cree capaz de una acción como la que se le atribuye. Su nombre sonó mucho en el proceso por la muerte de Pablo Casado, pues en aquella época se dedicaba a la facturación de mercancías, y fue quien, con otro que se dedicaba al mismo trabajo, hubo de facturar, por encargo del "Ricardito", la caja que contenía los restos de Casado a Madrid.

UN SUELTO DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

BARCELONA.—«Solidaridad Obrera» publica un suelto sobre el supuesto atentado contra Maura, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Se trata, sencillamente, de una fantasma periodística o de una infamia cuando se han señalado nombres de individuos, como en este caso, ya no hay fantasía; es infamia. El supuesto atentado sólo forma parte de la ofensiva moral emprendida contra la Confederación Nacional del Trabajo y sus militantes, porque no ha habido ni siquiera pensamiento más remoto de realizar ese atentado. Afortunadamente, las cosas son tan claras que de resultar cierto que fue Lerroux el primero en conocer los antecedentes de este asunto, podemos aventurar el juicio de que al jefe de los paqueiros conservadores le falta ya aquel ingenio que antaño le permitía forjar sus mentiras. Hemos hablado con Adrián Correas, uno de los supuestos «atentadores» de Maura, y él nos ha informado de su estancia de veinticuatro horas en Madrid. Este compañero fué a la capital de la República española para asuntos particulares, y como está podría parecerle Lerroux, o a quien haya tejido la infamia, que se trata de un cuento para preparar una coartada, que se pregunte a los diputados Companys, Lluhi y Valls el objeto del viaje de Adrián Correas a Madrid. Estos señores dirán, sin duda alguna, por qué Correas estuvo en Madrid. Nada tenía que ver con los nombres de José Font Jimeno y Jaime Marimón de los individuos fué a Madrid de viaje para La Coruña, donde había de tomar parte en algunos actos de propaganda sindical; pero no queremos dar

el nombre de este compañero; diremos que su profesión es la de vidriero. En cuanto al otro, baste decir que no es anarcosindicalista. Fué a Madrid acompañando a un diputado de la extrema izquierda federal, y bien puede suponerse que conocemos el nombre de este diputado y el de su compañero, que es obrero zapatero. No obstante, tenemos la convicción de que a estas horas ya se ha comprendido que no ha habido tal intento de atentado; pero se continúa desde arriba escribiendo el folletín.»

De provincias

Se queman millares de pinos

ZARAGOZA.—En Calatayud se produjo un incendio en el monte Viscort, quemándose 25.000 pinos, que representan una enorme pérdida.

No se ha podido averiguar si el fuego fué intencionado.

Al impedir una procesión se suscita una colisión en la que resulta herido un alcalde

HUELVA.—En Castaño del Robledo salió una procesión religiosa, y al tratar de impedir que se celebrase por no haber solicitado autorización el cura, se suscitó una colisión, en la que resultó gravemente herido de una puñalada el alcalde y herida levemente la señorita Elia González.

Hay siete detenidos, entre éstos el conde monárquico D. Guillermo Romero Coronado.

Don Alejandro Berenguer, a Madrid

VIGO.—Ha regresado de la Argentina D. Alejandro Berenguer, acompañado de su esposa, saliendo para Madrid.

Los trágicos pasos a nivel

CIUDAD REAL.—Al cruzar el paso a nivel del camino viejo de Almagro, en Valdepenas, el rápido de Valencia alcanzó al pequeño Domingo Sánchez de la Fuerte, que murió en el acto.

Timo de tres mil hojas de afeitar

ZARAGOZA.—En la casa del industrial de Zaragoza, Ignacio Zubiri, se presentó hace días un individuo llamado Juan Dolos Poset, que pidió tres mil hojas de afeitar. Como el industrial no tenía esa cantidad en la tienda, hizo el pedido a la fábrica. Hoy lo recibió y envió las hojas con un dependiente a la casa del comprador. Así lo hizo el dependiente, y como tardaron en salir preguntado y se enteró de que el individuo se había escapado. Importan dichas hojas 600 pesetas. La policía tiene las señas del estafador y lo persigue, aunque todavía no ha sido hallado.

Cese del gobernador de Cuenca

CUENCA.—Ha cesado el gobernador civil don Manuel García Rodríguez, quien hizo entrega del mando al presidente de la Audiencia. Se despidió de los empleados del Gobierno y de la Prensa, a los que agradeció la valiosa cooperación que le habían prestado. Manifestó que dejaba el mando con tranquilidad de conciencia, seguro de que había sabido interpretar la justicia. Ensalzó a Cuenca y su provincia, y dijo que esperaba que su sucesor siga la obra de consolidación de la República.

AGITACION EN CIEMPOZUELOS

Queman un Centro radical y saquean dos establecimientos

A las nueve y media de la noche del domingo se celebraba en el cercano pueblo de Ciempozuelos la inauguración del Centro del partido republicano radical. A esa hora un grupo de individuos pertenecientes al partido socialista rodeó el edificio en el que está el Circolo Radical, y después de apedrear balcones y ventanas de las que no dejaron un cristal sano, entraron violentamente en el local y prendieron fuego a los muebles. Las fuerzas de la Guardia civil de pueblo acudieron al lugar del suceso al mando de un sargento, y como a causa de la concentración en Madrid de dichas fuerzas se veían en la imposibilidad de contener el motín, que tomaba caracteres alarmantes, el sargento dio aviso de lo que ocurría.

Por disposición de la Dirección general de Seguridad salieron para Ciempozuelos dos guardias y un capitán, procedentes de Aranjuez, y un teniente, al mando de cinco guardias, de Getafe; pero cuando llegaron ya los amotinados habían saqueado una tienda de comestibles, propiedad de Felipe Mora, en la que rompieron las puertas y causaron grandes destrozos. También asaltaron la panadería de Rafael Rodríguez. Ambos comerciantes están afiliados al partido radical.

En la panadería se llevaron cuanto pan encontraron y el dinero que en ella había.

La excitación que estos hechos produjeron en el pueblo fué grande y mediada la noche los sucesos tuvieron otra derivación. A causa de la escasez de agua, muchas mujeres habían formado ante la fuente una larga cola, y los promotores del motín adquirieron a aquel lugar y rompieron los cántaros que tenían las mujeres o se los quitaron. El escándalo que esto produjo fué enorme y nuevamente acudió la Guardia civil, que logró apaciguar los ánimos sin tener que acudir a medios violentos.

LA VERSION OFICIAL

El director de Seguridad, al recibir a los periodistas, les habló de los sucesos ocurridos el domingo en Ciempozuelos. Parece que el origen ha sido la hostilidad existente por determinados elementos de los que integran el partido radical, y que desempeñaron cargos en aquel Municipio anteriormente. Entonces intervinieron en la trágica de aguas, que no ha llegado a terminarse. En la versión dada por la «Hoja Oficial del Lunes» se acrecienta, a juicio del señor Galarza, un tanto la importancia del suceso pues no es exacto que llegara a ser incendiado el mencionado centro radical. Los asaltantes arrojaron el mobiliario—que lo componían una mesa y veinticuatro sillas—por la ventana y se llevaron la documentación. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y antes de que llegaran las fuerzas de la Guardia civil que se solicitaron y cinco de la Dirección general de Seguridad ya el alcalde, D. Santiago Conde, había apaciguado los ánimos.

Ayuntamiento

NUEVAS ESCUELAS EN MADRID

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota: «Relación de los locales-escuelas en disposición de funcionar en cuanto se

las provea de mobiliario y maestros, con cargo a las doscientas plazas creadas por el ministerio.

Aumento de una clase de niñas y otra de niños en el grupo de Concepción Arenal; aumento de una clase en el grupo Luis Bello, aumento de dos clases en el grupo Joaquín Costa, aumento de tres clases en el grupo Pérez Galdós, aumento de clases en el grupo Menéndez Pelayo, aumento de clases en el grupo Jaime Vera, locales para tres escuelas en la calle de San José (barrio de la Elipa), un local para una escuela en la calle de Cruz del Rayo, otro para una escuela en la calle de la Huerta del Bayo, 14; otro para una escuela en la calle de la Ballesta, 4; otro para una escuela en la Colonia Iturbe, otro para una escuela en la calle de Alberto Aguilera, 10; otro para niños en la calle del Pacífico, 79; otro para niños en la calle de Sacramento, número 10; otro para niños en la calle de Mesón de Paredes, 10; otro para niños en la plaza Imperial, número 5; otro para niñas en el paseo Imperial, número 5; otro para niñas en la calle de San Bernardo, 50; otro para párvulos en la calle de San Bernardo, 50; locales para cinco escuelas de niñas en la calle de Francisco Navacerrada, 47; otros para cuatro escuelas de párvulos en la Escuela Modelo; un hotel para cinco escuelas municipales en la calle de Pedro Heredia, 1; un local para escuelas y vivienda del maestro o maestra en Pizamo, número 11, y locales para dos escuelas en la Avenida del Marqués de Zafra, 13, con vivienda.

Aemás se tramitan 47 ofertas de nuevos locales, cuyos expedientes están pendientes de resolución.»

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuevo apartado en Correos, que es el 430: No evitará pérdida y retraso.

El protocolo de la que fué real familia

La «Gaceta» publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. El protocolo de la que fué real familia, organizado por Real orden de 18 de marzo de 1918, pasará al Archivo de Protocolo de Madrid, a cargo del notario archivero, quien expedirá copias y lo custodiará en la forma y condiciones que establecen las disposiciones vigentes para todos los protocolos notariales.

Art. 2.º El Registro civil de la que fué real familia pasará al Registro civil del distrito de Palacio, de Madrid, y será custodiado por el encargado de esta oficina en iguales condiciones que guarda y custodia el de los ciudadanos españoles, quedando sometido a las disposiciones vigentes de la ley común.

Art. 3.º Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto, quedando derogadas todas las que se opongan al mismo.»

Por el aeropuerto de Valencia

VALENCIA.—En el expreso de Madrid llegó el comandante de Aviación en la Dirección General de Aeronáutica Civil D. Carlos Bordón, acompañado de algunos parlamentarios valencianos. Fué recibido por el alcalde, señor Trigo; autoridades, Prensa y Junta del aeropuerto, representada por el secretario, don Juan Robert.

El objeto de esta visita es conocer el lugar en que ha de ser emplazado el aeropuerto en las inmediaciones del lago de la Albufera.

Con anterioridad al señor Bordón llegó D. Antonio Fernández Hidalgo, jefe que fué del aeropuerto de Almería.

Con el alcalde, gobernador civil y parlamentarios valencianos se trasladó a Saler, donde fué obsequiado con una paella.

Por la tarde, los expedicionarios han visitado el lugar de emplazamiento del aeropuerto y el lago de la Albufera, verificándose una detenida inspección para que el señor Bordón, conocedor del terreno y sus condiciones, pueda aportar al expediente aquellas razones técnicas o de otro orden que permitan decretar la inmediata realización de las obras.

Proyecto de Constitución

(Continuación)
TITULO V

Presidencia de la República

Art. 59. El Presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la nación.

La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán alterarse durante el periodo de su magistratura.

Art. 60. El Presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo o secreto.

Art. 61. Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno derecho de sus derechos civiles y políticos.

Art. 62. No podrán ser elegibles ni tampoco considerados candidatos:

- a) Los ciudadanos naturalizados.
- b) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no llevaran diez años cuando menos en dicha situación.
- c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.
- d) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

Art. 63. El mandato del Presidente de la República durará seis años.

El cargo de Presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

Art. 64. El Presidente de la República prometerá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad a la República y a la Constitución.

Prestada esta promesa, se considerará iniciado el nuevo periodo presidencial.

Art. 65. Treinta días antes de la expiración del mandato presidencial se celebrará la elección del nuevo Presidente de la República.

(Se continuará.)

Mejoras en el servicio de tranvías

Al Cabildo han presentado la siguiente moción los concejales señores Muño y Saborit:

«Que se apruebe, para seguir mejorando el servicio de tranvías en beneficio del público, lo siguiente:

Primero. Que el tranvía del disco número 31, en vez de finalizar su recorrido en la estación de Las Delicias se prolongue hasta el Puente de la Princesa.

Segundo. Que el tranvía del disco número 37, en vez de volver el trole en la Cibelas siga su recorrido por la plaza de Castelar a la calle de Alcalá, hasta las Ventas y viceversa.

Tercero. Que el tranvía del disco

número 5, Puerta del Sol-Pardinas, sea modificado su recorrido en el sentido de que en lo sucesivo circule desde la Puerta de Atocha hasta Ventas por el paseo del Prado y calle de Alcalá.

Cuarto. Que el tranvía del disco 4, Puerta del Sol-Ventas, sea prolongado su recorrido, y en vez de dar la vuelta en la Puerta del Sol, la dé en la plaza de España, subiendo por la calle del Carmen, calle de Preciados, plaza de Santo Domingo, a volver por la calle de Legalitos al mismo recorrido.

Quinto. Que el tranvía del disco número 51, en vez de dar la vuelta y tener el final de trayecto en la Puerta del Sol, le tenga en la plaza Mayor, a cuyo efecto, en dicho sitio dará la vuelta, y siguiendo con el precio de 0,15 pesetas desde plaza Mayor-Torrijos, cualquier distancia.

Sexto. Que el recorrido de la línea número 42 sea modificado, teniendo el siguiente: Puente de Vallecas, Pacifico, paseo del Prado, Recoletos, Castellana, Hipódromo y viceversa, siendo el precio desde la Puerta de Atocha al Puente de Vallecas, y el 0,15 pesetas desde la Puerta de Atocha hasta el Hipódromo, y viceversa.

Séptimo. Que el servicio del tranvía del disco número 6 suba y baje por la calle de Claudio Coello, en vez de ha-

cerlo por la de Serrano, como en la actualidad, y en vez de finalizar su recorrido en Goya, esquina a Torrijos, dé la vuelta por la plaza de toros en forma circular por las vías actuales.

Octavo. Que el servicio del disco número 49 siga el recorrido actual, continuando por la calle de Torrijos, y dando la vuelta por ésta a volver a la calle de Goya, suprimiendo el cambio de trole que hoy se hace en la esquina de Goya y Torrijos.

Noveno. Que se establezca una nueva línea desde la plaza de Santo Domingo, calle de Isabel la Católica, plaza de España, paseo de la Virgen del Puerto, Puente de Segovia y Puerta del Angel, y viceversa, siendo el precio del billete de 0,40 pesetas cualquier distancia.

Décimo. Que, teniendo en cuenta la escasez de material y la necesidad de

aumentar el servicio, sobre todo a determinadas horas, en la que la capacidad de los coches es suficiente, se estudie la forma de la implantación de remolques, en verano y en invierno, con carácter permanente, llegándose a un acuerdo con la Compañía de Tranvías, para la construcción de los remolques que se necesitan, que pueden ser construidos rápidamente facilitando al mismo tiempo trabajo en ese ramo de la actividad profesional.

Undécimo. Que el tranvía del disco número 45, en vez de dar la vuelta en el paseo de Santa Engracia, lo haga en forma circular por la glorieta del Gatoce de Abril.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Redacción y Administración, Barbieri,
 número 8.—Teléfono 15.858

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL S.A.
 FUENCARRAL, 87
 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000 Ptas.
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:
 Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Meliá, Mugia, Carballo, Mondedero, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

Vestuario para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Preceder de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LUIS COPPEL MAYOR 6

DEPOSITO DEL RELOJES SYSTEMA LONGINUS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

RESERVADO PARA CASA VICKERS

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y hora)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
 ... Y FABRICANTES... PATENTADAS...
 ... EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos en bronce de hierro y acero.

Seppel Paint, para fondos de bronce de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagelino, Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y el sol.

Dantolino, Super al mástil. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintura Quitapintura de acción magnética. Estante de bronce.

Emaltos Sunlight. Muy blancos, muy brillantes y resistentes.

Limpia metales Antóxido, el mejor. Es brillo dura muchísimo.

Panoxidante. Para cubrirse de goma. Fabricado a base de goma líquida.

Estadocel Paint. Para fabricar los coches.

Meter Paint. Para pintar los motores. No lo altera el calor.

Secantes líquidas. Argentada (pintura a base de aluminio), útil para usas.

Barniz para aviones, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Déjenos en todo los países y capitales del mundo y representantes en las importantes Compañías de comercio, etc.

RIPA, 4.—BILBAO